

11. Democracia y feminismo

Anne Phillips:

¿Qué tiene de malo la democracia liberal?*

¿Y qué tiene de malo la democracia liberal? Una de las dificultades para aceptar la democracia liberal es que los que cuestionan un consenso normalmente adoptan las posturas más inteligentes, mientras que los que defienden lo que se da por sentado se deslizan hacia argumentaciones de sentido común y fracasan en su llamamiento intelectual. La confrontación secular entre el liberalismo y sus críticos parece ejemplificar esta regla. En comparación con las alternativas, la tradición liberal ha tenido un camino bastante fácil en las democracias occidentales y, aunque sus exponentes más rigurosos pueden señalar un montón de formas en las que la práctica es inferior a la teoría, el liberalismo generalmente ocupa en ellas el lugar central. Quizá por eso, algunas veces sus partidarios han expuesto sus argumentos de la forma menos inspirada posible. Existen destellos de genialidad ocasionales que prestan a la tradición liberal el sabor de la gran teoría: el más reciente Fukuyama (1989), que sitúa los éxitos políticos del liberalismo en un ambicioso marco de referencia hegeliano y proclama como resultado el fin de la historia. Más a menudo, sin embargo, el liberalismo obtiene su fuerza del hecho de que *es* común y de que, por lo tanto, es lo que tiene más sentido.

Los que encuentran el liberalismo inadecuado han desarrollado poderosas críticas de forma admirable, y a cualquiera con gusto por la discusión teórica le ofrecen un menú considerablemente más satisfactorio. Prologando normal-

* *Género y teoría democrática*, © Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

mente sus alternativas con un análisis cuidadoso de las suposiciones y defectos del liberalismo, sus intuiciones han resultado ser imaginativas y astutas. Los defensores no siempre responden de la misma manera. Karl Popper (1945), por ejemplo, descendió bastante más abajo de sus habituales estándares de rigor al criticar a Hegel y a Marx, y se basó tanto en habladurías como en el análisis textual. Otros se han contentado con rociar sus refutaciones con referencias fáciles a la sociedad totalitaria o con gestos desdeñosos hacia los sueños utópicos, y no se han molestado en presentar sus objeciones de forma sistemática. El enfrentamiento, por tanto, ha sido desigual, con autocomplacencias de sentido común, por un lado, y complejidades teóricas, por otro; aunque la democracia liberal ha triunfado en el terreno de la práctica política, no puede reivindicar haber ganado la batalla de las ideas. A pesar de ser cuestionado desde enfoques diversos —incluyendo, en este libro, el feminista, el republicano y el participativo—, el liberalismo raramente se molesta en ser tan inteligente.

Esto crea un gran desequilibrio en los debates, y la misma ingenuidad de las alternativas puede hacerlos parecer más sustanciales de lo que son. *La cuestión judía* de Karl Marx, por ejemplo, escrito en 1843, ha sido un punto de referencia para muchos análisis de la tradición liberal y, con sus llamativos contrastes entre la universalidad celestial de la ciudadanía liberal y las repugnantes explotaciones de la esfera privada, ha establecido los términos del debate para muchas críticas posteriores (Marx y Engels, 1975). Sin embargo, la alternativa que desarrolló Marx no ha demostrado ser satisfactoria, y, aunque su concepción de la libertad todavía se suele percibir comúnmente como «más profunda y rica que las visiones liberales negativas o clásicas» (Lukes, 1985, p. 149), su noción de democracia sigue siendo utópica o vaga. Entusiasmadas por el poder del análisis, las personas no siempre se han detenido a considerar todas las consecuencias; y este fallo ha dejado al marxismo totalmente a la defensiva frente a las recientes revoluciones democráticas.

La cuestión no es que los críticos deban desarrollar una alternativa con todas las de la ley antes de que sea posible juzgar la validez de su crítica; si estableciéramos esto como criterio habría pocas posibilidades para que las ideas se desarrollaran. Se ha considerado que el feminismo ha añadido un peso decisivo a los cargos contra la democracia liberal y que ha considerado a esta tradición peculiarmente resistente a las preocupaciones de género. Sin embargo, como observa adecuadamente Carol Pateman en su conclusión al *Contrato sexual*:

La recuperación de la historia del contrato social en sí misma no proporciona un programa político ni ofrece ninguna fórmula mágica en la dura tarea de decidir, en determinadas circunstancias, cuáles son las mejores políticas y cursos de acción para las feministas, o cuándo y cómo deberían establecer alianzas con otros movimientos políticos. No obstante, una vez se ha contado la historia, se dispone de una nueva perspectiva a partir de la cual evaluar las posibilidades políticas [...]. Cuando se saca a la superficie la reprimida historia de la génesis política, el paisaje político no puede volver a parecer el mismo (1988, p. 233).

El género
democraci
pasará algu
Sin embar
rasgos se tr

De los in

Entre los t
en torno a
tela de juic
cuestionan
tanto, sus
Zillah Eise
duos de gé
únicament
ocultando
intransiger
vico trasce
ambas trad
definicion
habían ext
cuando les
Pero, como
de mujeres
mocracia n
ceptualizar
ción.obvia
individuos

Creo q
representa
tipo. La co
gente no es
hacia ciert
característ
electorado
Está claro q
nos grupos

Hasta q
a asentar. L
—a veces n
su satisfaco
norias étnic

El género cambia, y debería cambiar, el modo en que pensamos sobre la democracia, pero dado el omnipresente poder de las tradiciones existentes, pasará algún tiempo antes de que se vean claros los detalles del nuevo paisaje. Sin embargo, no deberíamos suponer demasiado fácilmente que todos sus rasgos se transformarán.

De los individuos a los grupos

Entre los temas que han surgido en la teoría feminista, el más provocador gira en torno a la universalidad. Algunas de las recientes contribuciones ponen en tela de juicio la noción de que la democracia signifique ser tratado igual, y cuestionan la idea de que los ciudadanos deban dejar atrás sus cuerpos —por tanto, sus voques— cuando entren en la arena pública. Como Carol Pateman, Zillah Eisenstein, Iris Marion Young, entre otras, han expuesto, *no hay* individuos de género neutro, y cuando los liberales tratan de ocuparse de nosotros únicamente en nuestra capacidad como ciudadanos abstractos, no sólo están ocultando diferencias de clase, sino las de sexo, que pueden ser incluso más intransigentes. La democracia liberal quiere ignorar, y el republicanismo cívico trascender, todas las identidades y diferencias más locales; en realidad, ambas tradiciones han insinuado el cuerpo y la identidad masculinas en sus definiciones de la norma. Los demócratas liberales, en particular, creían que habían extendido todos los derechos y las libertades necesarias a las mujeres cuando les permitieron votar en los mismos términos que a los hombres. Pero, como incluso el más rudimentario de los indicadores (como el número de mujeres en política) mostrará, esto es sencillamente insuficiente. La democracia no puede estar por encima de la diferencia sexual tiene que reconceptualizarse llevando en mente, de manera firme, la diferencia. Una implicación obvia es que la democracia tiene que tratar con nosotros, no sólo como individuos, sino como grupos.

Creo que esto es cierto y que cualquier argumento en favor de una mejor representación de las mujeres en la política descansa en una visión de este tipo. La composición de nuestras asambleas electas es importante porque la gente no es toda igual, y el hecho de que esté tan sistemáticamente sesgada hacia ciertas categorías y grupos es suficiente evidencia de ello. Cuando las características de los elegidos se desvían en grado significativo de las del electorado como un todo hay una razón evidente para decir que algo está mal. Está claro que estas «características» han resultado ser relevantes y que algunos grupos se han vuelto más poderosos que el resto.

Hasta cierto punto, naturalmente, muchos liberales estarán dispuestos a asentir. Los liberales llevan un buen registro en materia de discriminación —a veces mejor que el de sus críticos más radicales—, y la mayoría expresará su satisfacción cuando sean elegidas más mujeres o más personas de las minorías étnicas. Sin embargo, incluso los mejores liberales encuentran difícil

desviar su pensamiento hacia los grupos. La antidiscriminación que informa gran parte del liberalismo contemporáneo implica eliminar los obstáculos que bloquean el camino del individuo y, después, aplaudir cuando ese individuo tenga éxito. Pero todavía se percibe el problema como algo originado por un maltrato previo, que juzgaba y rechazaba a las personas porque se habían desviado de alguna norma llena de prejuicios. Y la solución, por el contrario, lo que precisamente propone es tratarlos como personas.

La tensión permanente entre los que abogan por la igualdad de oportunidades y los que enfatizan la importancia de la discriminación positiva es un ejemplo de la brecha que existe entre la antidiscriminación liberal y los mecanismos que asegurarían activamente una igual representación de las mujeres. Tan pronto como la discusión se traslada al ámbito de los mecanismos y garantías, cuestiona algunos de los principios básicos de la democracia liberal. En un nivel práctico, esto afecta a la libre elección de los que seleccionan a los candidatos de un partido. La idea de escaños garantizados para mujeres o de cuotas del 40 por ciento para cada sexo restringe inevitablemente la libertad de los que están eligiendo a los candidatos y, por lo menos en este punto, entra en conflicto con los ideales liberales. Sin embargo, de forma más fundamental, cualquier medida designada para asegurar una mayor representación de las mujeres está diciendo que la diferencia sexual es políticamente relevante y que la democracia debe reconocer a los grupos. Yendo más allá de la noción de «acciones justas» para las mujeres (mejorando su acceso, si ellas lo quieren, a las carreras políticas), sostiene que, siempre que estén sesgadas hacia un sexo, nuestras asambleas no son representativas. Una vez que nos trasladamos al terreno de los mecanismos, como sin duda deberíamos hacer, estamos tratando explícitamente con la diferencia y reconociéndola como un asunto político.

Dejando a un lado la opción que nos recomienda seguir como si tal cosa, sólo hay dos enfoques serios sobre la falta de representación de las mujeres. El primero amplía el pensamiento liberal democrático, pero puede hacerse compatible con él. Señala obstáculos adicionales a la participación política que demasiada gente había ignorado hasta entonces, incluyendo, por ejemplo, las horas de trabajo y las condiciones de juntas y asambleas, los prejuicios y las convenciones mediante los cuales los partidos seleccionan a sus candidatos y, en el caso de los Estados Unidos, la absurda cantidad de dinero que se espera que estos últimos gasten. Cuando se demuestre que alguna de estas condiciones discrimina específicamente a las mujeres candidatas, se deben reducir o retirar las barreras. Este argumento podría estar llevando al límite a la democracia liberal, porque introduce materias que solían considerarse asuntos personales o privados. Sin embargo, mientras se trate de eliminar barreras y no de dictar el resultado final, está en sintonía con los ideales liberales. Esto significa que las mujeres ya no serán rotundamente excluidas, pero les deja a ellas, como individuos, la decisión de aprovechar o no sus nuevas oportunidades para participar.

La se
gias recie
mientos
gente deb
de determ
mina bar
tes; la se
la resiste
garantías
sión, per
mer enfo
tos, y se
enfoque
individuo
no aband
el que s
que los s
ción deb

A pe
de las mu
insiste en
manejad
les. De h
algo pas
trate más
desear es
can. Las
neas mu
pos defi
tanto, de
tantes te
vante, n
mos par
hubiera
que el n
ción ale
Que est
pues cu
grupo es

El p
nes, y fo
cuáles s
tienen u
legítima

La segunda alternativa rechaza correr ese riesgo y, como en las estrategias recientemente adoptadas por diversos partidos políticos, añade procedimientos que garantizarán un resultado más equilibrado. Con frecuencia, la gente debate estas dos alternativas como si sólo reflejaran diferentes grados de determinación respecto al cambio: la primera, una pía resolución que elimina barreras pero que casi con seguridad dejará las cosas como estaban antes; la segunda, un compromiso más entregado que comprende la fuerza de la resistencia contra la representación de las mujeres y que sabe que sólo las garantías alterarán los resultados. Éste es uno de los elementos de la discusión, pero los apuntalamientos políticos también son muy diferentes. El primer enfoque continúa viéndonos en nuestro carácter de individuos abstractos, y se concentra en reducir la relevancia de nuestro sexo. El segundo enfoque reconoce que la sociedad está compuesta por diferentes grupos de individuos y que esos grupos pueden desarrollar intereses distintos. Por ello, no abandonará a su suerte a la proporcionalidad. El primer enfoque dice que el que seamos hombre o mujer no debería importar; el segundo afirma que los sexos tienen diferentes grados de poder y que, por tanto, la distribución debería igualarse.

A pesar de mis reservas sobre lo que pueda significar «la representación de las mujeres», en este libro defiendo la segunda alternativa. El canon liberal insiste en que nuestras diferencias no deberían importar, pero, en sociedades manejadas por los grupos de interés, es deshonesto aparentar que somos iguales. De hecho, mi propia visión de un futuro deseable es de un androginismo algo pasado de moda, y espero que llegue un momento en que ya no se nos trate más como a hombres o mujeres, sino como a personas. Pero una cosa es desear ese futuro y otra muy distinta es querer que las diferencias desaparezcan. Las estructuras económicas y políticas de las sociedades contemporáneas muestran un alto grado de segregación racial y sexual y, cuando hay grupos definibles, inevitablemente hay intereses de grupo. Un principio que, por tanto, debería informar las prácticas de una democracia es que los representantes tendrían que reflejar la composición sexual, racial y, cuando fuese relevante, nacional de la sociedad como totalidad y que debería haber mecanismos para conseguir este efecto. Esta proporcionalidad sería automática si no hubiera intereses creados y estructuras apoyando el poder del grupo: siempre que el número de los elegidos fuese bastante amplio, los principios de elección aleatoria serían suficientes para conseguir resultados proporcionales. Que esto nunca haya sucedido todavía demuestra la necesidad del cambio, pues cuando un grupo está sistemáticamente infrarrepresentado, algún otro grupo está obteniendo más de lo que le corresponde.

El principio del reflejo, naturalmente, puede extenderse a otras divisiones, y forma parte de la naturaleza de la política el que la gente discuta sobre cuáles son los grupos relevantes. Los más claros, para empezar, son los que tienen un fundamento biológico, porque no hay un argumento que pueda unir legítimamente el sexo o la raza de la gente con su idoneidad para la escena

política. Si las mujeres no son elegidas en prácticamente la misma proporción que los hombres, y los africanos o asiáticos en amplia proporción a su presencia numérica en el electorado como totalidad, entonces algo sospechoso está ocurriendo (sospechoso pero no especialmente oscuro). La cuestión más difícil es determinar hasta dónde extender el énfasis en los grupos. La alternativa más radical a la abstracción del individuo es considerar a la gente *sólo* en función de sus identidades altamente específicas y diferenciadas: como hombres o mujeres; como negros o blancos; como trabajadores o empleadores. (La lógica podría llevarnos a autodefiniciones aún más detalladas, como la de DJM [*Divorced Jewish Male*: hombre judío divorciado] o SWF [*Single White Female*: mujer blanca soltera] de la columna de corazones solitarios de la *New York Review of Books*.) Esto implicaría mucho más que simples mecanismos para aumentar el número de mujeres elegidas, y considerablemente más, también, que la propuesta de Iris Young de otorgar un poder de veto a los grupos oprimidos. Si la gente pensara que sólo existe a través de sus identidades de grupo, entonces la democracia se convertiría únicamente en un problema de representación de grupos, y la cuestión clave sería cómo identificar y representar a cada uno de ellos.

No querría continuar por esta vía, pero hay algunas diferencias más que deberían tenerse en cuenta. Tomemos, por ejemplo, el conjunto de características —nación de origen, religión, orientación sexual— que se convierten en más o menos importantes según cambian las circunstancias. El argumento de la probabilidad estadística se aplica aquí tanto como en todo lo demás, aunque la evidencia será menos concluyente si el grupo es pequeño. (Sólo la suerte podría explicar por qué nadie del grupo fue elegido.) Pero la importancia que la gente atribuya a la obtención de proporcionalidad basada en esas características dependerá de si se definen a sí mismos principalmente en esos términos y de si ven estos aspectos como secundarios o esenciales. Como norma, naturalmente, los grupos se ven a sí mismos en esos términos cuando han experimentado la opresión debido a sus características «definitorias». Una vez se ha alcanzado este punto, la creación de algún tipo de sistema de cuotas parece una exigencia legítima.

Las prácticas de lo que es conocido como democracia consociacional son las que más se aproximan a este reconocimiento y crean protección para los que son considerados los grupos sociales clave. La justificación oficial es que en ciertos países las personas pueden ser definidas realmente por una característica, y la sociedad está tan segmentada que, en cada cuestión fundamental que se plantea, la gente se alinea de forma consistente sólo con un grupo. De ahí que, en los Países Bajos, los recursos del gobierno se distribuyan típicamente entre las tres agrupaciones religiosas principales (católicos, calvinistas y seculares) en proporción a su cuota del total de la población. Este sistema reconoce la fuerza de la identidad y de la relación de grupo, aunque los partidos continúan compitiendo en las elecciones sobre una base más amplia, y los grupos no se convierten en un sustituto de la propia política. Incluso

cuando la heterogeneidad y la diferencia de grupo se reconocen de forma más explícita, la gente es reacia a reducir todo a eso.

En aquellas zonas de África en las que ha habido una historia de tensión étnica y una continua correlación entre etnicidad y poder económico o político, a veces los gobiernos han desarrollado mecanismos para asegurar a cada grupo algún grado de representación. Nigeria, por ejemplo, ha experimentado extensamente con sistemas de cuotas y estructuras federales que transfieren el poder a los estados locales, y fue el cuestionamiento prematuro del federalismo el que en parte provocó la guerra civil en la década de los años sesenta. Éste es un contexto en el que algunas garantías de proporcionalidad del poder son verdaderamente necesarias, porque donde se ha privilegiado de forma sistemática a ciertos grupos frente a otros debe haber procedimientos que contrarresten los efectos. Precisamente, lo más difícil es establecer con precisión qué mecanismos son los más apropiados, ya que sea cual sea la opción elegida, puede generar tanta tensión como la que intentaba disolver. Así, por un lado, habrá presión para reconocer a más y más grupos como merecedores de alguna forma de protección por cuota (Nigeria, por ejemplo, ha padecido una proliferación de estados); por otro lado, habrá tensión entre la proporcionalidad y el principio de mérito. Lo más preocupante de todo es el conservadurismo potencial, pues si la esperanza es que la religión o la etnicidad pierdan su significado económico y político y ya no determinen el acceso de la gente a la renta o al poder, entonces introducir garantías hasta cierto punto va a ser contraproducente. Continuando con el ejemplo de Nigeria, donde los partidos políticos han tendido a reproducir una triple división étnica, los preparativos para retornar a un gobierno civil en 1992 consideran ahora este hecho como el principal problema: la actual propuesta es que sólo se permita registrarse y competir a dos partidos políticos.

Estos temas son demasiado complicados como para dar respuestas fáciles, pero los argumentos sobre la infrarrepresentación de las mujeres necesitan tomarlos en consideración como posibles ramificaciones. En alguna otra parte he señalado que no se debería disuadir a nadie de abogar por la igualdad de la mujer mediante la *reductio ad absurdum* de proponer la extensión de este mismo principio a una infinidad de grupos imaginables. Alguna ampliación, sin embargo, sí es adecuada, y un principio práctico útil sería partir de la base de que, cuando una característica particular ha comenzado a ser importante (lo que significa que decide de forma sustancial el destino de la gente a la que define), entonces debería haber mecanismos que asegurasen la representación proporcional del grupo. Cuando esa característica haya perdido su significado determinante, estos mecanismos deberían suprimirse. Las posibles técnicas incluyen el que los partidos adopten acciones positivas o un sistema de cuotas; en los casos más graves, podría operarse también en el ámbito gubernamental, garantizándose cargos públicos en alguna proporción a su presencia numérica en el total del electorado. La dificultad obvia es saber cuándo algo es «importante» y exactamente cuánto debe importar antes de

que se comience a actuar. El trabajo de Iris Young de identificación de grupos oprimidos (1988) de algún modo está dirigido a tratar este tema, pero estos problemas y cuestiones apenas han comenzado a debatirse.

La última candidata a la proporcionalidad es la clase, y el principio del reflejo más bien esquiva este tema. La gente justifica de forma convencional el escaso número de personas de clase trabajadora elegidas como representantes diciendo que no están excluidas por su clase, sino porque carecen de preparación adecuada. La participación en la política se ha asociado a ciertas habilidades, preparación o pericia, y aunque no podría haber una base para fundarlas en la clase de origen de una persona (no dependen de quiénes fueron tus padres), no es de extrañar que estén vinculadas a cierto tipo de ocupaciones o experiencias (los abogados son buenos para los discursos, mientras que un dependiente puede que no haya visto mucho mundo). En otras palabras, se afirma que la clase es una consideración relevante, de forma que, si la composición de las asambleas elegidas resulta estar sesgada hacia un extremo del espectro de clase, es por una razón totalmente inocente y defendible. Pero una razón puede ser inocente y, sin embargo, su efecto puede no ser nada justo. Cuando la clase estructura hasta ese punto los intereses, prioridades y percepciones del mundo de la gente, el que todos los que toman las decisiones provengan de una clase minoritaria es ciertamente un problema para la democracia. Aneurin Beval creía que sólo podríamos hablar de representación plena cuando la persona elegida «hablara con los auténticos acentos de los que lo eligieron», compartiera sus valores y «estuviera en contacto con sus realidades» (citado en Arblaster, 1987, p. 84). Hay aún bastante verdad en ello (y más que un paralelismo suficiente con lo que las feministas han expuesto en relación con las mujeres) para justificar una discusión y reflexión más detallada.

Sin embargo, existe un problema sin resolver en relación con los candidatos a la representación de grupo: hay una cantidad indeterminada de agrupaciones a las cuales en principio cada uno de nosotros podría pertenecer. La poetisa June Jordan comenta que «cada uno de nosotros es más que cualquier raza que representemos o encarnemos, y más que cualquier categoría de género en la que estemos encuadrados. Tenemos otro tipo de lealtades, otro tipo de sueños» (citado en Parmar, 1989). No encajamos sencillamente en una u otra definición; sobre todo en política, cada uno de nosotros pasa fugazmente por diversas identidades, creando y transformando alianzas tentativas que podrían no sobrevivir al asunto en cuestión. Y menos mal, porque un hilo común que une sexismo, racismo, nacionalismo e intolerancia religiosa es la definición del yo y de los otros a partir de una única característica, sin ser capaces de ver nada más. Sin embargo, la mayoría de las personas existe dentro de identidades múltiples, cada una de las cuales se puede convertir en dominante durante un tiempo. En algunos contextos, la gente se identifica fundamentalmente con los de la misma raza; en otros, con los que son del mismo sexo. A veces es la clase la que fragua

las conexiones; otras, la nacionalidad; muy a menudo, los ideales y creencias. Como he expuesto en otra parte:

Vivimos en una sociedad de clases que también está estructurada por el género, lo que significa que los hombres y las mujeres sienten la clase de forma diferente y que las unidades de clase potenciales están perturbadas por conflictos de género. Situando el énfasis en su contrario: vivimos en un orden de género que también está estructurado por las clases, y eso significa que las mujeres viven su condición de mujeres de forma diferente y que su unidad como mujeres está continuamente perturbada por conflictos de clase. Introduzcamos la raza para completar el triángulo y podremos ver lo compleja que se vuelve la geometría. Nadie es «sólo» un trabajador, «sólo» una mujer, «sólo» negro. La idea de que nuestra política pueda reflejar sólo una de nuestras identidades parece implausible en su forma extrema (1987a, p.12)

Una de las implicaciones de todo esto es que aunque un sistema que reivindica ser democrático tendría que ser capaz de asegurar que sus representantes reflejaran la composición étnica y sexual de la población, no debería admitir que se viera a éstos «representando» a su grupo étnico o a su sexo. Ya expuse en el capítulo 3 que considerar que las mujeres representantes hablaban sólo o principalmente para las mujeres podría ser profundamente *antidemocrático*, especialmente cuando no hay mecanismos reales para determinar qué es lo que apoyan sus «electores». Querría añadir ahora a esto que es demasiado restrictivo pensar que tanto los elegidos como los electores están definidos por una única identidad, especialmente cuando ésta es una identidad que no especifica creencias particulares. Las feministas, sin duda, tienen razón al defender que la gente no debería dejar atrás sus identidades sexuales cuando suben a la escena política. Pero tampoco tendrían que definirse a sí mismas únicamente por un solo criterio, en este caso el género.

El liberalismo como un mundo de barreras

En cuestiones de representación política, la insistencia en los grupos que son diferentes como opuesta a los individuos que, en principio, son iguales es un importante correctivo del enfoque liberal tradicional, y tiene implicaciones específicas en relación con la garantía de la representación proporcional de los grupos. Los que hacen la vista gorda ante el sexo de sus candidatos no están siendo tan justos como podrían pensar, porque mientras las sociedades estén organizadas a partir de las diferencias sexuales y a cada sexo se le atribuyan sus propias funciones, identidades, responsabilidades y roles, debería haber mecanismos que aseguraran la paridad en la distribución del poder. Como la otra cara de mi argumentación es que cualquier discrepancia entre la proporción de mujeres en el electorado y la proporción de mujeres elegida es suficiente prueba de que la sociedad está ordenada sexualmente, nunca lle-

gará un momento en el que este imperativo pierda su fuerza. O la sociedad trata a hombres y mujeres como auténticos iguales, en cuyo caso estarán presentes en igual número en cualquier foro de toma de decisiones, o los trata de forma injusta, en cuyo caso necesitamos acuerdos especiales que garanticen una presencia igual.

Esto cuestiona y transforma algunos de los principios básicos del liberalismo, pero no constituye una revocación total. Más concretamente, no he abogado por la representación de grupo en el sentido más sustancial de gente que es representada sólo y siempre como grupo; y continuo pensando que la política es un medio de discusión y de representación de creencias que son diversas e individuales. En mis conclusiones sobre la división de lo público y lo privado sigo una línea de moderación parecida. También aquí veo al liberalismo haciendo frente a un serio ataque, pero todavía no abandonado por un extremo opuesto. El liberalismo *es* particularmente impermeable al género, y la distinción que establece entre las esferas pública y privada está especialmente bien adaptada para mantener la subordinación política de las mujeres. Los argumentos que minimizan la relevancia política de la esfera privada están aportando su granito de arena para mantener las cosas tal como están, porque nos animan a considerar que todo está bien, sin tener en cuenta lo que deberían ser grandes contradicciones. La tiranía doméstica, por ejemplo, se ve, y debería verse, totalmente enfrentada a la ciudadanía democrática porque, detrás de la fachada de iguales derechos de todos a participar y a votar, está arrasando en cuanto a su duración frente a la concepción y el triunfo de los derechos. Incluso en los ejemplos más trillados en los que a las mujeres se les «permite» decidir por sí mismas si van o no a un mitin o cómo emitir su voto, el hecho de que se les permita debería alertarnos sobre la inconsistencia del modo en que se ha propuesto la ciudadanía igual. En las condiciones aparentemente más iguales, las permanentes desigualdades de la división del trabajo siguen condenando a las mujeres a un papel político menor. Excluidas a menudo por su falta de tiempo o de confianza, no tienen el mismo peso que los hombres. Los graduados de las universidades de Oxford y Cambridge solían tener derecho a dos votos en las elecciones generales, y hasta 1948 no se acabó con esta extraordinaria salvedad al principio de «un hombre, un voto». La obsesión liberal con la división público/privado oculta y legitima una desigualdad en la importancia de cada uno aún más dañina. Pretendiendo, como lo hace, que el igual derecho de voto es lo único que importa, rechaza combatir los constreñimientos impuestos sobre las mujeres a través de su posición en la esfera doméstica.

En este punto, las políticas de género confirman los argumentos expuestos muchas veces sobre ello respecto a las relaciones de clase: la igualdad formal puede combinarse fácilmente con el privilegio sistemático, y en sí misma no es suficiente. Lo innovador del feminismo es extender esto al hogar y al ámbito familiar. La división del trabajo doméstico tiene consecuencias directas sobre la naturaleza y el grado de implicación política, y, por ello, debe-

ría conside
preocupa
tareas y re
bajo de h
un impera
dio del su
sin unos c
que uno. C
ciando la
sufragio u
su vecina

Una a
las iguald
persona y
No es qu
ejemplo,
xual del
centricid
eleccion
bres y m
bate polí
listas, el
debatido
contribu
democra

He in
que las f
los arreg
pectos d
pensamie
ma de go
como sus
cial» (19
más ferv
cebir la i
tes de gé
En la p
presenta
ciones s
constituy
mocracia
cimiento
por los m
to de mu

ría considerarse un asunto *político* y no solamente social. Cualquier persona preocupada por la igualdad sexual abogará por una redistribución seria de las tareas y responsabilidades del hogar y del ámbito familiar hasta igualar el trabajo de hombres y mujeres; lo que ha quedado claro es que esto también es un imperativo de la democracia. Las igualdades formales concedidas por medio del sufragio universal no hacen lo que reivindican haber hecho, porque sin unos cambios materiales más sustantivos cada mujer cuenta como menos que uno. Contar como mitad es mejor que no contar, y nadie está menospreciando la importancia del derecho al voto de la mujer. Pero el significado del sufragio universal es tratar a cada persona como si tuviera el mismo valor que su vecina; y si esto es así, este objetivo está lejos de ser alcanzado.

Una aproximación a la democracia desde el género, por tanto, insiste en las igualdades domésticas como parte de lo que mide el peso político de cada persona y lo incluye en su evaluación de lo que una democracia ha logrado. No es que se convierta entonces en la única medida. Puedo imaginar, por ejemplo, una sociedad que hubiera erosionado sustancialmente la división sexual del trabajo pero en la que nadie tuviera derecho al voto, y sería una excentricidad presentarla como más democrática que una sociedad en la que las elecciones fueran la norma. Pero mientras la división del trabajo entre hombres y mujeres tenga consecuencias políticas, tiene que formar parte del debate político. En los tediosos intercambios de palabras entre liberales y socialistas, el significado de la igualdad formal frente a la igualdad material fue debatido como si sólo se refiriese a las relaciones de propiedad. Una de las contribuciones más fundamentales del feminismo a nuestras ideas sobre la democracia es la de apartar el velo en esa esfera más privada.

He indicado que existe una versión más fundamentada de todo esto, en la que las feministas no sólo hacen hincapié en las consecuencias «políticas» de los arreglos privados, sino en la relevancia de la democracia en todos los aspectos de nuestra vida social. Anthony Arblaster ha comentado que «en el pensamiento político clásico, “democracia” no sólo fue el nombre de una forma de gobierno, sino de toda una sociedad, y tanto sus enemigos y críticos como sus amigos habitualmente la asociaban con el principio de igualdad social» (1987, p. 81). Hemos visto que esto está lejos de ser cierto, y que los más fervientes defensores de la igualdad social sólo fueron capaces de concebir la igualdad como un tema entre hombres. Pero, con los necesarios ajustes de género, esta descripción capta muchas de las inquietudes feministas. En la política feminista contemporánea, la democracia normalmente se presenta como algo que debería introducirse en la estructura de *todas* las relaciones sociales y, por supuesto, no quedar restringida a la forma en que se constituyen los gobiernos. Siempre que hay decisiones, es una cuestión de democracia, y, aunque algunos contextos se prestarán más que otros al establecimiento de procedimientos más formales, todos deberían estar informados por los mismos principios de igual respeto. Las que se sumaron al movimiento de mujeres después de una anterior experiencia en la política radical, o de

una convivencia con un hombre «radical», han hablado repetidamente de la brecha que encuentran entre la teoría y la práctica y del modo en el que los demócratas aparentemente más progresistas distinguían entre las cuestiones públicas y privadas. Allí donde se suponía que las intenciones eran buenas, el contraste era mucho más sorprendente. Pero también en otras partes las mujeres constantemente se han encontrado a sí mismas en una poco convincente combinación de igualdad pública y subordinación privada. Una democracia «generizada» tiene que cuestionar y subvertir esta división.

El feminismo multiplica los lugares en los que la democracia aparece como relevante y, con ello, altera también sus dimensiones. Los «detalles» son importantes. Éste es uno de los mensajes más poderosos y duraderos del movimiento de mujeres contemporáneo, que se extiende más allá de la igualdad sexual específica hacia consideraciones más generales sobre la forma en la que se relacionan las personas. La democracia liberal a menudo parece estimar el igual derecho al voto como la cima de una sociedad democrática. La concepción más amplia que se desarrolla a partir de un análisis de las mujeres lo trata como una piedra angular sobre la cual es posible construir la democracia. Una objeción común a la democracia liberal es que es demasiado mínima en sus ideales: que el momento del «consentimiento» es demasiado poco frecuente como para tenerlo demasiado en cuenta; que se ha reducido la participación a un nivel casi testimonial; y que aunque lo testimonial importa (todavía ayuda a determinar qué gobierno habrá), no puede ser presentado de forma seria como un proceso de toma de decisiones o de control. La insistencia en el detalle proviene de una perspectiva diferente, que hace hincapié no tanto en el grado de control que la gente ha sido capaz de ejercer sobre las decisiones como en si se relacionan como iguales políticos. En otras palabras, los medios son tan importantes como los fines. Si los modelos de patronaje, sumisión y condescendencia cuestionan constantemente la supuesta igualdad de voto, entonces la sociedad no es democrática.

Ninguno de estos argumentos encaja bien en la tradición liberal y todos ellos discrepan sobre la relación entre las esferas pública y privada. Michel Walzer describe el liberalismo como «un mundo de barreras», cada una de las cuales crea una nueva libertad (1984, p. 315), y lo adapta a su argumentación de que la justicia es una cuestión de mantenimiento de las fronteras entre las esferas. El éxito en el comercio, por ejemplo, no debería implicar un poder concreto en la política; la excelencia en la actividad intelectual no debería otorgar el derecho a tener más de un voto. El libro *Las esferas de la justicia* de Walzer capta muchas de las cosas a las que la gente se opone bajo la tiranía, el despotismo o la corrupción, pero el argumento es también preocupante, porque hace más difícil cuestionar los principios que podrían operar dentro de cada esfera separada. ¿Debería, quizá, determinar el sexo la división del trabajo en el hogar, siempre que no dictara la organización que funciona en las escuelas? ¿Es, quizá, la fuerza física una consideración adecuada, siempre que permanezca limitada a su ámbito legítimo?

Walzer
parentesco
gítima a lo
de las muj
rior, al voto
que sucede
la «relación
dominación
que con su
gumento s
Woman: el
de la educ
personal m
fera de la f
los princip
zer parece
de esferas
que las bar
de paralel
ción de la
apropiados
progreso h

El fem
tido, tiene
ta establec
ción. Deja
abandonar
chas han in
blemente p
otra reserv
la liberal.
suelven la
amorfo, ex
buena y al
en la que l
laciones, r
principio d
diferencia

Todas
ca, entre o
tenemos o
que ser ca
ma objetiv
siasmo y

Walzer habla de la opresión de las mujeres en términos de «estructuras de parentesco» (no está claro qué se incluye en ello) que se reiteran de forma ilegítima a lo largo de otras esferas distributivas. Afectan, por tanto, al acceso de las mujeres a los puestos de trabajo, a la educación y, en un período anterior, al voto. Dicho de otro modo, no hay nada especialmente erróneo con lo que sucede dentro de la familia. Los problemas comienzan cuando el sexo o la «relación de parentesco» sale fuera de su ámbito adecuado. «La verdadera dominación de las mujeres tiene menos que ver con su posición en la familia que con su exclusión de todos los otros lugares» (1983, p. 240). Éste es un argumento similar al que Jean Bethke Elshtain utiliza en *Public Man, Private Woman*: el sexo de un mujer no debería determinar lo que hace en el mundo de la educación o del trabajo, pero, sin embargo, los principios del interés personal más estrecho tampoco deberían convertirse en dominantes en la esfera de la familia. Pero Elshtain apoya al menos alguna fusión o permuta entre los principios a lo largo de la división público/privada. Por el contrario, Walzer parece estar manteniendo las numerosas distinciones entre una pluralidad de esferas separadas. Desde la perspectiva de género, el problema con esto es que las barreras que la gente erige entre un área y otra pueden bloquear el tipo de paralelismos que de otra forma podrían trazarse. Gran parte de la liberación de la mujer ha consistido en tomar los principios que se consideraban apropiados en un ámbito y decir que se aplican igual en otro. Precisamente, el progreso ha tenido lugar abriendo una brecha en el muro.

El feminismo tiene que cuestionar la separación de esferas y, en este sentido, tiene poca confianza en las distinciones que la democracia liberal intenta establecer. Pero, incluso aquí, también se puede conseguir cierta adaptación. Dejando a un lado las florituras teóricas, pocas feministas han querido abandonar toda distinción y, en el tema del derecho a elegir de la mujer, muchas han incorporado las nociones liberales de lo que es un asunto irreductiblemente privado en sus argumentaciones a favor del aborto libre y legal. La otra reserva que he señalado proviene de la tradición republicana más que de la liberal. Aunque a menudo el feminismo está secuestrado por los que disuelven las diferencias de escala y contenido en un inquietante revoltijo amorfo, existen diferencias cruciales entre ser un ciudadano y ser una persona buena y afectuosa. Una sociedad verdaderamente democrática sería aquella en la que la gente se apoya entre sí con mutuo respeto y en la que todas las relaciones, no importa lo pequeño o íntimo del contexto, están impregnadas del principio de que cada persona tiene igual peso. Sin embargo, aún existiría una diferencia cualitativa entre el hogar, el lugar de trabajo y el Estado.

Todas las relaciones pueden hacerse «políticas», pero lo que esto significa, entre otras cosas, es que todo se puede transformar en contextos en los que tenemos que permanecer un poco detrás de nosotros mismos. Tenemos que ser capaces de contemplar nuestros propios deseos y necesidades de forma objetiva, y crear así alguna separación momentánea entre nuestro entusiasmo y nuestras ideas preconcebidas para reconocer la importancia de lo

que los otros tienen que decir. Existe una diferencia entre el enfoque que deberíamos adoptar como ciudadanos y las inquietudes más particulares que, con razón, nos preocupan en nuestra vida cotidiana. «La democratización de la vida cotidiana» es, por tanto, un eslogan bastante adecuado, ya que capta la importancia de la igualdad democrática en cada esfera de la existencia humana. Es engañoso si niega toda distinción entre la política y la vida cotidiana. La democracia no es una cuestión de componentes básicos, en los que cada pieza tiene la misma importancia y todo lo que importa es cuántas más podemos añadir. Por ello, aunque la adopción de decisiones en el hogar, en la escuela, en el lugar de trabajo y en las viviendas de alquiler subvencionadas públicamente debería ser abierta e igual, no deberíamos contemplar esta democratización de la sociedad civil como una alternativa a una vida pública revitalizada. Ambas deberían ir de la mano.

El transcurso de la reunión

Esto conduce a la eterna cuestión: la de cuánta participación popular puede manejar una democracia y cuánta ciudadanía activa necesita exactamente una democracia «revitalizada». He defendido que la ordenación sexual de nuestras sociedades es tal que las mujeres necesitan una política de transformación y de cambio, y que esto es debido a que su subordinación penetra de forma tan odiosa en el modo en que las mujeres se perciben a sí mismas y se percatan de sus necesidades que obstaculiza la discusión y la conversación. Los demócratas liberales operan sobre la base de la participación limitada y ocasional, y normalmente a los votantes se les pide que elijan entre dos o más partidos vagamente definidos, envueltos en puntos de vista expresados de forma anodina. No es una coincidencia que encuentre sus más entregados partidarios entre los que se resisten al cambio radical. El voto aislado apaga la imaginación política; en las reuniones, por contra, podríamos comenzar a concebir una gama de opciones más amplia y a poner a prueba nuestro poder potencial. En el transcurso de las reuniones y de la discusión, la gente cambia sus puntos de vista, y no sólo porque se dejan llevar por el entusiasmo de los demás y acepten cosas en las que no creen verdaderamente. El cambio puede ser y muchas veces es «real». Las insatisfacciones vagas encuentran una expresión más clara, mientras que las cosas que antes se pensaba que eran inevitables comienzan a verse como algo abierto a la reforma.

Las políticas de género añaden su peso al de los que piensan que el voto aislado ofrece muy pocas posibilidades para influir en los asuntos a tratar o introducir temas nuevos. Para cualquier grupo que ha sido definido fuera de la corriente dominante de la política, ésta es una queja especialmente pertinente. Las mujeres no pueden (como mujeres) obtener muchos beneficios en un sistema que sólo les pide que hagan constar su apoyo o rechazo a los partidos y programas existentes. Pudiera ser que todas las alternativas carecieran

de propuestas
un foro en el

Cuando
originados p
una democr
do. Sin emb
discrimina
dad y en la
tienen más
raleza sexual
bajen mucho
menos exte
cambios rad
do, seguirán
tengan men
punto impor
cipación a u
todos.

En sus p
de mujeres
mocracia ca
ideales de ig
de culpabili
la gente a ab
no ocupan u
democracia
en la que el
conduce, a t
promiso par
ciones del m
el socialism
que una dem
tantas aprox
la democrac
como un pr
elevados, en
taria (en un
quier tipo de
ralmente, es
surgen cuan

Cuanto
ción. Cuant
pasivos o ap
una elecció

de propuestas para los asuntos específicos de las mujeres; y que, incluso, sin un foro en el que poder hablar, no se les permitiera plantear sus intereses.

Cuando esto está ligado a los otros problemas adicionales de las mujeres originados por el relativo aislamiento doméstico, las feministas señalan hacia una democracia participativa más activa que la que la norma liberal ha ofrecido. Sin embargo, cuanto más participativa intenta ser una democracia, más discrimina entre hombres y mujeres. Cuanto más hincapié hace en la actividad y en la participación, más se tiende a exagerar la influencia de los que tienen más recursos en educación, carisma o tiempo. Forma parte de la naturaleza sexualmente dividida de las sociedades actuales el que las mujeres trabajen mucho más que los hombres, pero con menos variedad de experiencia y menos extensión de tiempo dedicada a la educación formal. Con escasos cambios radicales en la organización del trabajo remunerado y no remunerado, seguirán siendo las que menos puedan acudir fuera a encuentros y las que tengan menos posibilidades de dejarse oír. La democracia liberal tiene un punto importante a su favor: mediante la reducción de las exigencias de participación a un nivel tan bajo, hace que verdaderamente esté más al alcance de todos.

En sus propias experiencias de democracia participativa, el movimiento de mujeres ha descubierto tensiones adicionales. Las circunstancias de la democracia cara a cara no siempre promueven la discusión abierta, y, cuando los ideales de igualdad democrática se sitúan en un nivel demasiado alto, el caos de culpabilidades y de acusaciones y resentimientos resultante puede llevar a la gente a abandonar totalmente la política. Son problemas serios que todavía no ocupan un espacio muy amplio en el patrón general de los «problemas de la democracia». Muchos grupos deben seguir una curva de experiencia similar, en la que el entusiasmo inicial por la igualdad y la participación democrática conduce, a través de una fase de impaciencia y agresividad, a un sobrio compromiso para hacer las cosas tan democráticas como sea posible en las condiciones del momento. Me recuerdan el comentario de Eduard Bernstein sobre el socialismo: el movimiento lo es todo y la meta final nada. En el sentido de que una democracia «plena» nunca puede ser alcanzada, pero que hacemos tantas aproximaciones hacia ella como podemos, se puede decir lo mismo de la democracia. Una vez que se acepta esto y que se concibe la democracia como un proceso en lugar de como un conjunto de ideales extremadamente elevados, entonces las tensiones asociadas a la adopción de decisiones igualitaria (en un movimiento, partido, sindicato, comité, lugar de trabajo o cualquier tipo de grupo) se convierten en algo más manejable. En todas ellas, naturalmente, estamos tratando con gente que está allí. Los verdaderos problemas surgen cuando la gente todavía no ha aparecido.

Cuanto más elevadas sean las exigencias, menos extendida la participación. Cuanto más participativa sea la política, menos imputable a los que son pasivos o apáticos. Parece que los demócratas se enfrentan continuamente a una elección sustantiva entre las igualdades precisas de la democracia míni-

ma y el riesgo potencial de una participación más intensa. Esto último *es* en cierto modo utópico y rígido, pero la mayor preocupación es que pueda llegar a ser propenso a la parcialidad y genere resultados que no sean representativos. Cuando los intereses chocan e, incluso más habitualmente, cuando una minoría ha conseguido una concentración excesiva de poder, sólo hay un modo justo de resolver las disputas: valorar igual a cada individuo y otorgar a cada ciudadano un voto. No es que la democracia liberal tenga un espléndido récord de este tipo en cuanto a responsabilidad porque, como hemos señalado frecuentemente a lo largo de este libro, opera en un bajo nivel de consentimiento que podría no ser más que decidir cuál de los contendientes debería gobernar. Por lo que se destaca sobre todo es porque al menos distribuye este favor de forma igual entre todos.

Repensar la democracia a través de las perspectivas de género no altera de forma sustancial los términos de la elección entre la igualdad mínima y la participación aumentada, y el feminismo no tiene ninguna intuición asombrosamente nueva que altere este dilema. El feminismo refuerza los argumentos a favor de la democracia activa, pero también destaca la importancia de otorgar su voto a cada persona. En relación con esta cuestión central de la democracia, las alternativas permanecen casi como estaban. Por un lado está la «democracia de una sociedad cínica» (Mansbridge, 1980, p. 18), que espera poco en cuanto a participación y que contempla la autoprotección como la más alta de las metas: una democracia que carece de ambición, que no inspira y que no nos ofrece satisfacción moral. A pesar de su sofisticada sagacidad, nunca desplaza totalmente a las alternativas, cuyos ideales reaparecen en cada época. Estos ideales contrarios, sin embargo, acarrearán sus propios descontentos.

Mi propuesta sigue el tipo de «economía mixta» que se ha puesto de moda en nuestros días. La democracia significa gente que adopta decisiones y seguirá siendo formal hasta que esto realmente tenga lugar. La única forma sustancial en la que es posible decir que la gente decide es cuando participa en la decisión de los temas a tratar e influye en las elecciones que se realizan. Escoger entre dos partidos que aparecen como de la nada y que ni siquiera dicen lo que realmente planean hacer no cuenta como adopción de una decisión. La gente necesita el acceso constante a todos estos contextos, dentro de los partidos políticos y fuera de ellos, a escala nacional, regional y local, en los que puedan influir en las decisiones que se adopten. El transcurso de las reuniones, por tanto, permanece. Pero la democracia también significa que a las personas se las considere iguales y no más importantes por asistir a más reuniones. Defendiendo una mayor descentralización de las decisiones, John Keane afirma que necesitamos esferas diversas «en las que los diferentes grupos de ciudadanos *pudiesen* participar, siempre y cuándo lo quisieran» (1988a, p. 13), pero que la gente querrá hacerse oír de manera diferente y en temas distintos. Presumiblemente, algunos nunca se harán oír. Si la participación fuera sencilla, podríamos muy bien descartar a esta gente interpretando

que con su
dieran. Pero
dignidad, y

Aunqu
una posible
bierno cen
locales est
esta forma
el cuidado
local serían
dado. Éste
descansa e
y un interé
más varian
ideas, pero
gente tend
mejorar el
y la gama
sistirse en
no?). A lo
distinto tip

Si ace
de la demo
buimos a
tenciales c
dad y la o
influencia
a aceptar
damente,
algo subs
mo los po
total a los
está en ju
ponsabili
abierta, e
dera com
grado en
rados par
diarios, c
ejerce me
asambleas
presentat

Si la i
dad debe

que con su ausencia indicaban que estaban contentos de que los demás decidieran. Pero como la participación es muy costosa —en energía, a menudo en dignidad, y en tiempo—, no podemos seguir este camino.

Aunque no discute el problema en esos términos, John Keane propone una posible solución cuando enumera diversas iniciativas en las cuales el gobierno central podría garantizar recursos, pero dejaría a las circunscripciones locales establecer cómo deberían utilizarse exactamente esos recursos. De esta forma, el gobierno podría acordar reservar cierta cantidad de dinero para el cuidado de los niños, pero los que eligieran participar en la organización local serían los que decidirían la forma en que se debería llevar a cabo ese cuidado. Éste es un ejemplo obviamente atractivo, pero la verdadera atracción descansa en una noción casi oculta, la decisión de lo que es un interés básico y un interés subsidiario. Cuanto más descentralizado se vuelva un servicio, más variará de un área a otra, porque la gente difiere en sus preferencias e ideas, pero también en su grado de actividad y participación. En cada caso la gente tendría que realizar elecciones entre la calidad y la cantidad (¿deberían mejorar el servicio o concentrarse en facilitar nuevas plazas?) y entre la clase y la gama de cuidados (¿deberían ser enfermeras o niñeras? ¿tendría que insistirse en el aprendizaje o en el juego? ¿cómo habría que organizar el entorno?). A los niños que vivieran en diferentes áreas se les ofrecería entonces distinto tipo de servicios, y algunos de ellos serían mejores que el resto.

Si aceptamos esta divergencia como algo que forma parte del contenido de la democracia, en cierto modo lo hacemos porque la importancia que atribuimos a la participación y a la elección es suficiente para equilibrar las potenciales desigualdades. Creo que también porque la forma concreta, la calidad y la organización del cuidado infantil no se consideran por el momento influencias determinantes en la vida de las personas. Estamos más dispuestos a aceptar aquí la variedad y la experimentación porque, acertada o equivocadamente, la mayoría de la gente contempla la educación preescolar como algo subsidiario y no como un asunto fundamental. (Tanto los padres como los políticos han demostrado ser más reacios a delegar la responsabilidad total a los activistas locales cuando es la organización de las escuelas la que está en juego.) Cuando se trata de cuestiones en las que existe una mayor responsabilidad, el hecho de que una decisión sea adoptada en una reunión abierta, en la que *en principio* todo el mundo podría participar, no se considera como protección suficiente. La gente tiene pocas expectativas sobre el grado en el que podría participar. Por ello, a pesar de que podrían estar preparados para apoyar la democracia directa en todo un conjunto de asuntos subsidiarios, cuando las decisiones son las «básicas» preferirán el control que se ejerce mediante el voto. Siempre existen riesgos asociados a las decisiones asamblearias descentralizadas, y el principal es que los activistas no sean representativos.

Si la igualdad democrática tiene algún significado, es el de que una sociedad debe someter sus decisiones «últimas» a un foro del que todos pueden for-

mar parte. Siendo realistas, esto significa votar en las elecciones locales, nacionales y, en algunas cuestiones, en referenda nacionales. Podría haber un futuro escenario, cuando las presiones del tiempo hayan igualado a hombres y mujeres y las sociedades puedan permitirse elevar la escala y situar sus estándares de participación un poco más altos. Pero como el género no es el único factor determinante de los niveles de participación, esto exigiría también muchos otros cambios. En un futuro inmediato, la democracia tiene que depender del minimalismo para aquellas decisiones que se consideran más importantes, y sólo se puede extender mediante la participación asamblearia a aquellas cuestiones que se estiman más intermedias. Con los argumentos presentados en este libro, debería quedar claro, espero, que sería necesario presionar a favor de esta extensión a cuantos contextos fuera posible. Mucho menos claro es determinar qué principio podría fijar cuáles son las decisiones básicas y cuáles no, pero esto se debe a que es algo que sólo pueden decidir los políticos.

Voces de mujeres: temas de mujeres

El último punto al que quiero referirme gira en torno a la tensión entre los intereses feministas y los republicanos. Las mujeres han reflexionado frecuentemente sobre el espectáculo de una legislatura predominantemente masculina decidiendo si el aborto debería ser despenalizado, y han señalado con cierta amargura que es la mujer la que se queda embarazada y es una mujer la que tiene que cuidar del niño. De todas las cuestiones políticas en las que el género es pertinente, ésta es la más llamativa, y la relativa exclusión de las mujeres del ámbito en el que se adoptan esas decisiones es un vergonzoso ejemplo de lo poco democráticas que siguen siendo nuestras democracias. La cuestión no es que los hombres se opongan al aborto y que las mujeres lo apoyen: en Gran Bretaña, por ejemplo, hay muchos indicios que apuntan a que las mujeres están más preocupadas que los hombres por el problema de los abortos tardíos, más interesadas en aumentar la protección de la madre frente a la del feto y menos despreocupadas en relación con lo que el aborto implica. Las experiencias del embarazo y la maternidad generan un complejo y matizado conjunto de actitudes, confirmación, si fuera necesaria alguna, de que a esta experiencia se le debería otorgar un mayor peso.

El corolario, sin embargo, no es que los hombres no deberían tener una opinión sobre el tema. Uno de los efectos colaterales más ambivalentes de los últimos veinticinco años de actividad feminista es la autodegradación practicada a menudo por los hombres «comprensivos». Igual que los liberales blancos a veces deciden silenciarse a sí mismos en temas de raza y etnicidad, también los hombres progresistas en ocasiones renuncian a sus responsabilidades en lo que ahora conciben como un asunto «de mujeres». Al aceptar la incongruencia en la legislación masculina de temas como el aborto, el cuidado infantil o la discriminación positiva, podrían disculparse por sus suposiciones

previas y preguntado con esto es que hay una postura. El escenario puede estar sobre su derecho.

Una última experiencia tienen a lo de la política se le desafió a las cuestiones morales el hecho de que mentar (el embargo) está choca con

los valores ciudadanos se les invita a la república no se afilia, que sólo los creyentes pueden una postura progresista es una postura rep

Dadas las observaciones de este libro que, miembros de un experiencias, lo que deberían conseguir cambio y la trans

El liberalismo existencia privada religiosas, y naturalmente se enfrentan a los grupos son el final. Desde las decisiones de nuestra porque cada uno ser superado.

La alternativa a la condición marxista los conflictos como uno solo res para requerir conflicto y otra acc

previas y preguntar a las mujeres qué deberían hacer. Un problema relacionado con esto es que, como ya he expuesto, acepta con demasiada facilidad que hay una postura de las mujeres; otra deficiencia más apremiante es que el escenario puede entonces quedar abandonado en manos de los menos reticentes sobre su derecho a decidir.

Una última dificultad es la insinuación de que sólo los que tienen experiencia tienen algo legítimo que decir. Permítanme ofrecer un reciente ejemplo de la política de los Estados Unidos. Cuando al gobernador Mario Cuomo se le desafió a que justificara su apoyo político al aborto a pesar de sus objeciones morales personales, señaló que «hay algo absurdo e incongruente en el hecho de que los hombres hagan leyes sobre cosas que no pueden experimentar (el embarazo)» (citado en Wills, 1990). Como defiende Garry Wills, está choca con

los valores ciudadanos del republicanismo, en el que a todos los miembros de la comunidad se les invita a reflexionar conjuntamente sobre todas las cuestiones morales. En una república no se afirma que sólo los militares pueden decidir sobre su papel en la vida pública, que sólo los estamentos académicos pueden formular los temas educativos, que sólo los creyentes pueden exponer las materias religiosas, etc. Cuomo parece estar adoptando una postura progresista cuando se disculpa, como hombre, por hablar del aborto; pero no es una postura republicana.

Dadas las acusaciones de las feministas a los «valores ciudadanos», esta observación podría no tener mucho peso, pero he defendido a lo largo de todo este libro que, sin duda, debería hacer que nos paráramos a pensar. Todos los miembros de una comunidad política están moldeados y limitados por sus experiencias, lo que forma parte del argumento de que todas estas experiencias deberían conseguir tener voz propia. Pero cualquier política que busque el cambio y la transformación no puede dejar las cosas como están.

El liberal clásico trata este tipo de problemas estableciendo una región de existencia privada en la que cada uno realiza sus propias elecciones morales o religiosas, y nadie más tiene derecho a protestar. Los pluralistas del siglo xx se enfrentan a ello con el argumento (normalmente deshonesto) de que todos los grupos son libres para competir entre sí, y con ello contribuyen al resultado final. Desde una perspectiva que busca reformar o revolucionar las condiciones de nuestra existencia, ninguna de estas soluciones resulta adecuada, porque cada una acepta los límites de la experiencia como algo que no puede ser superado.

La alternativa más extrema a la democracia liberal es la asociada a la tradición marxista, algunas de cuyas versiones han anticipado un futuro ajeno a los conflictos importantes, en el que la gente actúa de forma homogénea como uno solo. Los argumentos en contra de esto son demasiado abrumadores para requerir ser repetidos de nuevo, pero una cosa es negar la voz al conflicto y otra aceptar todos los conflictos como últimos.

El reciente énfasis feminista en la diferencia y en la heterogeneidad debería considerarse como un correctivo de aquellas teorías y prácticas políticas que han excluido el sexo (entre otras cosas) de la escena política. Sin embargo, esto tendría que concebirse como un punto de partida a partir del cual poder abordar y reducir las desigualdades. El requisito decisivo es la presencia política de las mujeres: lo que no quiere decir que sólo las mujeres puedan hablar de los temas de las «mujeres», que las mujeres deban hablar sólo como un sexo.

A medida que nos acercamos al final del siglo xx, dos acontecimientos fundamentales configuran la escena. El primero y más dramático es la extensión de las prácticas liberal-democráticas del sufragio universal, de las elecciones libres y de la competición multipartidista, no sólo a lo largo de la Unión Soviética y del este de Europa, sino también en los atribulados países del que hace tiempo fue un mundo colonizado. Una persona, un voto parece ahora inminente incluso en la Sudáfrica más antidemocrática, mientras que la mano férrea de los regímenes militares y de los estados monopartidistas en otras zonas de África está siendo desafiada de nuevo. Entre los que han considerado la democracia liberal débil e inadecuada, existe una considerable preocupación porque esas ganancias erradiquen las críticas y, al celebrar las libertades que previamente les habían negado, la gente olvide por otra generación el contenido de su primera evaluación. Los problemas que las feministas han planteado, que agregan y extienden de forma significativa el análisis crítico del liberalismo, deberían contribuir a contrarrestar este riesgo.

El otro acontecimiento fundamental es que se están haciendo pedazos los mitos de la homogeneidad, de forma más positiva a través de la percepción cada vez mayor de la diferenciación étnica y de género, de forma más ambigua a través del ascenso de los movimientos fundamentalistas y de los «nuevos» nacionalismos de la Unión Soviética y del este de Europa. Las preocupaciones del feminismo actual van al grano respecto a este acontecimiento y colocan delante de nuestros ojos algunas de las cuestiones clave con las que los futuros demócratas tendrán que lidiar. Las teóricas políticas feministas han formulado poderosas críticas al individualismo abstracto y a las falsas universalidades del pensamiento ilustrado, y están ahora mostrando el camino hacia una nueva política basada en la diversidad y en la diferencia. Algunas de las rutas abiertas son caminos que preferiría no seguir, pero todo el debate es crucial para el futuro del pensamiento democrático. Tenemos que encontrar un lenguaje político que pueda reconocer la heterogeneidad y la diferencia, pero que no por ello capitule ante un esencialismo que nos define a cada uno sólo por un aspecto. Los argumentos que ahora hacen furor dentro de los círculos feministas proporcionan una excitante guía en este terreno.

Bibliografía

- Arblaster, A. *democracia*
 Elshtain, J. E. *Thought*,
 Fukuyama, F. *El fin de la historia*
 Keane, J. (1994) *La democracia y la sociedad*
 Lukes, S. (1994) *La democracia y la moral*
 Mansbridge, J. *La democracia y la moral*
 Marx, K., y Engels, F. *El comunismo*
 Parmer, P. (1994) *La democracia y la moral*
 Pateman, C. *La sexualidad y la política*
 Phillips, A. (1994) *La democracia y la moral*
 Popper, K. (1994) *La democracia y la moral*
 Paul [ed.]. *La democracia y la moral*
 Walzer, M. (1994) *La democracia y la moral*
 — (1984): «La democracia y la moral»
 Wills, G. (1994) *La democracia y la moral*
 Young, I. M. (1994) *La democracia y la moral*

Bibliografía

- Arblaster, A. (1987): *Democracy*, Buckingham, Open University Press [ed. cast.: *Democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1992].
- Elshtain, J. B. (1981): *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought*, Princeton, Princeton University Press.
- Fukuyama, F. (1989): *The end of history? The National Interest*, Summer [ed. cast.: *El fin de la historia*, Barcelona, Planeta, 1996].
- Keane, J. (1988a): *Democracy and Civil Society*, Londres, Verso [ed. cast.: *Democracia y sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1992].
- Lukes, S. (1985): *Marxism and Morality*, Oxford, OUP.
- Mansbridge, J. J. (1980): *Beyond Adversary Democracy*, Basic Books.
- Marx, K., y F. Engels (1975): *Collected Works*, vol. 3, Londres, Lawrence and Wishart.
- Parmar, P. (1989): «Other kinds of dreams», *Feminist Review*, 31.
- Pateman, C. (1988): *The Sexual Contract*, Cambridge, Polity [ed. cast.: *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995].
- Phillips, A. (ed.) (1987b): *Feminism and Equality*, Basil Blackwell.
- Popper, K. (1945): *The Open Society and its Enemies*, Londres, Routledge and Kegan Paul [ed. cast.: *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona, Paidós, 1991].
- Walzer, M. (1983): *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality*, Basic Books.
- (1984): «Liberalism and the art of separation», *Political Theory*, 12.
- Wills, G. (1990): «Mario Cuomo's trouble with abortion», *New York Review of Books*, 28 de junio.
- Young, I. M. (1988): «Five faces of oppression», *Philosophical Forum*, 19(4).